

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

**Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**

Referencia del documento: 807-23\_09\_2021-0000672



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Centro Cultural - Alameda de Capuchinos, 20</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Jueves 23 de Septiembre de 2021</b>	<b>HORA:</b>	<b>20:00</b>

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 24/06/2021
2. ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 17/09/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS DEL 18/06/2021 A 17/09/2021
3. Informe del presidente
4. Ruegos y preguntas:  
PREGUNTAS DE LA AA.VV. CARMELITANOS

**En Murcia, a Lunes 20 de Septiembre de 2021**

El/La Presidente de la Junta Municipal de El Carmen



## **REUNION JUNTA DE DISTRITO BARRIO DEL CARMEN DE MURCIA DE SEPTIEMBRE DE 2021**

La Asociación de Vecinos Carmelitanos, atendiendo a las solicitudes de vecinos del Barrio del Carmen y de forma reiterada desde varias convocatorias anteriores, desea comentar los siguientes puntos en la Junta de septiembre de 2021:

### **Pavimento deteriorado en aceras.**

Desde hace mucho tiempo, haciéndolo constar en anteriores juntas de distrito, estamos insistiendo en la necesidad de cambiar o arreglar las losas rotas o sueltas de varias aceras del barrio y, en particular, en la Calle Floridablanca.

Solicitamos de nuevo que se inste al ayuntamiento de Murcia para realizar las obras de mejora necesarias o para que contacten con los responsables que deban realizar dichas reformas, de manera que se resuelva este problema, notificado de forma reiterada, ya que es un riesgo potencialmente peligroso para los viandantes.

### **Horario apertura Jardín de Floridablanca**

Teniendo en cuenta el fin de estado de alarma y eliminación de restricciones de movilidad respecto a horarios, solicitamos ampliación de horario de apertura del jardín de Floridablanca hasta las 24 horas que permita a los vecinos la estancia y paseo por este jardín en momentos menos calurosos.

### **Jardines.**

Respecto al Jardín Parque Viudes estamos a la espera de desmontaje de la puerta para su rehabilitación.

Están aumentando el número de mendigos y borrachos que frecuentan los jardines para pernoctar, consumiendo alcohol, provocando inseguridad y suciedad ya que tiran basura; por lo que solicitamos mayor presencia policial para el desalojo de estas personas y conservación de los jardines públicos.

### **Prostitución.**

Seguimos insistiendo en el ejercicio de la prostitución y negocios consecuentes de venta de drogas en las calles cercanas a la zona de la estación de tren de nuestro barrio. Las personas que ejercen este tipo de



negocios están aumentando y debe ser vigilado policialmente controlando su uso aplicando la ordenanza municipal existente.

### **Contenedores de basura y reciclaje.**

La mayoría de los contenedores de reciclaje (papel, plásticos, vidrio) y de basura, se encuentran completos en su totalidad durante muchos días consecutivos, llegando a desbordarse el contenido o impidiendo que los vecinos puedan introducir más elementos en ellos y, por lo tanto, obligando a dejarlos fuera, al lado del contenedor.

Esto provoca mal estado en la vía pública y solicitamos que se incremente la frecuencia de recogida y la limpieza de estos contenedores.

### **Farolas.**

Las farolas del Barrio están siendo utilizadas para publicitar anuncios particulares usando pegatinas, tipo compraventa de inmuebles, oferta y demanda de empleo, servicios diversos, ....

Es muy conveniente la limpieza de estas farolas y anuncio de prohibición de este tipo de práctica.

### **Cabinas telefónicas.**

Existen varias cabinas telefónicas públicas en las calles del barrio que no están operativas desde hace mucho tiempo, además están sucias, rotas y solamente complican la circulación de viandantes y provocan problemas y golpes.

Hemos informado de esta situación en varias reuniones anteriores y solicitamos la retirada de estas cabinas.